



Junta de Aclaraciones Concurso No. DOPM-23-2017

En Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 Hrs. del día 28 de septiembre del 2017, se levanta la presente Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación restringida mediante invitación a cuando menos tres contratistas No. DOPM-23-2017, relativa a: **REMODELACIÓN PARQUE ATENAS**, celebrada en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, sita en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva en esta Ciudad.

A.- ASISTENTES:

I.- Por parte de la Dirección de Obras Públicas:

- 1.- Ing. Ma. Del Carmen Mendoza Rugelio.- Jefe del Depto. Construcción Social
- 2.- Ing. Gilberto Sepulveda Gutierrez.- Jefe de la Oficina de arroyos

II.- Por parte de la Sindicatura del Municipio de Chihuahua:

Ing. Martha Delia Orona Baylón.- Auditor

III.- Por parte de los participantes en el concurso:

- 1.- ING. IVAN SIMENTAL ORTEGA

Representado en este acto por: C. Jorge Orpinel

- 2.- VALUACIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS, S.A. DE C.V.

Representado en este acto por: Ing. Sandra Patricia Escobedo Sigala

- 3.- ING. JORGE ARTURO MORENO TORRES

Representado en este acto por: C. Jesus Pando

- 4.- ING. LUIS FERNANDO ORTEGA MENDOZA

Representado en este acto por: C. Isela Dominguez

ING. ROBERTO LOYA
VETTERANO

C

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner, including a large signature at the top, and a small number '1' at the bottom right.

Junta de Aclaraciones

Concurso No. DOPM-23-2017

B.- ASUNTOS TRATADOS:

Aclara la Convocante lo siguiente:

- I).- Que la presente Junta de Aclaraciones, se efectúa con fundamento en la fracción II del Artículo 38 y en el segundo párrafo de la fracción II del Artículo 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, así como en el Artículo 46 del Reglamento de dicha Ley.
- II).- Que cualquier modificación a las Bases de la Licitación, derivada del resultado de esta Junta de Aclaraciones será considerada como parte integrante de las propias Bases.
- III).- En todo a lo que se refiera en las Bases Licitatorias a llenado de formatos que no fueron incluidos en dichas Bases, se deberá entender que el Licitante podrá utilizar papelería propia de su Compañía en el vaciado de los datos solicitados.
- IV).- Que con motivo de la publicación del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, las Bases Licitatorias del presente Concurso fueron adecuadas para cumplir con dicha Normatividad.
- V).- Las Propuestas además de ser presentadas impresas, deberán presentarla de manera Digital en los Programas OPUS y/o Excel. (FORMAS E-6 Y E7).
- VI).- Que deberán integrar a su propuesta los siguientes documentos que se hacen entrega en la presente junta y que se refieren a las Normas Oficiales Mexicanas relativas a la Seguridad de la obra y que a continuación se citan: NOM 031 STPS "Construcción" y NOM 009 STPS "Trabajo en altura"
- VII).- Se aclara a los convocantes que se otorgará un anticipo del 30%, sin embargo los licitantes deberán integrar a su propuesta carta compromiso de que iniciaran la obra en el plazo definido y que renuncian al diferimiento por entrega tardía del anticipo.

C.- SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

1.- ING. IVAN SIMENTAL ORTEGA

El representante de la Empresa: No formulo preguntas

2.- VALUACIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS, S.A. DE C.V.

El representante de la Empresa: Realizo las siguientes preguntas:

P1.- Del concepto 6.01 Suministro y colocación de módulo de press para pecho. Modelo A..... ¿No indica el peso de las primeras pesas del modelo A, no se incluyen planos del concepto?

R1.- Se anexan especificaciones en plano

P2.- Del concepto 6.02 Suministro y colocación de módulo de extensión de brazo..... ¿no se incluyen planos del concepto?.

R2. Se anexa plano

Junta de Aclaraciones

Concurso No. DOPM-23-2017

- P3.- Del concepto 6.03 Suministro y colocación de módulo de abdominales..... ¿no se incluyen planos del concepto?.
- R3.- Se anexa plano
- P4.- Del concepto 6.04 Suministro y colocación de módulo de extensión de pierna.... ¿no se incluyen planos del concepto?.
- R4.- Se anexa plano
- P5.- Del concepto 6.05 Suministro y colocación de módulo de peso muerto espalda....¿no se incluyen planos del concepto?.
- R5.- Se anexa plano
- P6.- Del concepto 6.06 Suministro y colocación de módulo de press para pecho. Modelo B... ¿no se incluyen planos del concepto?
- R6.- Se anexa plano
- P7.- Del concepto 6.07 Suministro y colocación de estación de crossfit modelo B... ¿no se incluyen planos del concepto?
- R7.- Se anexa plano
- P8.- Del concepto 9.01 Muro de 3.10 mts de altura y 2.24 mts de ancho de forma irregular con zapata de cimentación..... ¿no se incluyen planos del concepto?
- R8.- El detalle de muro se hará llegar mediante correo electrónico a cada uno de los licitantes presentes a más tardar el viernes 29 de septiembre a las 10:00 de la mañana
- P9.- Del concepto 9.02 Suministro y colocación de placa de 120x95 cms con logotipos en formación del parque... ¿no se incluyen planos detalles de placa?
- R9.- Este concepto se cancela.
- P10.- Del concepto 10.01 Suministro y colocación de señalética espacio público a base de dos postes tubulares... ¿no se incluyen especificaciones del poste?
- R10.- Este concepto se cancela.

3.- ING. JORGE ARTURO MORENO

El representante de la Empresa: Realizo las siguientes preguntas:

- P1.- Del concepto 2.03 Suministro y colocación de adoquín de 5 cms de espesor color rojo... ¿proporcionar especificación de adoquín (dimensión, forma, et)?
- R1.-El adoquín será de forma rectangular con dimensiones de 10cms. ancho x20 cms. de largo x5 cms de espesor.
- P2.- Del concepto 2.05 Suministro y colocación de adoquín de 5 cms de espesor color gris... ¿proporcionar especificación de adoquín (dimensión, forma, et)?
- R2.- El adoquín será de forma rectangular con dimensiones de 10cms. ancho x20 cms. de largo x5 cms de espesor.
- P3.- Del concepto 9.01 Muro de 3.10 mts de altura y 2.24 mts de ancho de forma irregular con zapata de cimentación, (ver plano) a base de tabique y castillos de concreto $F'c = 150 \text{ Kg/cm}^2$ de 15x20 cms, aplanado, pintura vinílica,... ¿proporcionar detalle de muro?
- R3.- El detalle de muro se hará llegar mediante correo electrónico a cada uno de los licitantes presentes a más tardar el viernes 29 de septiembre a las 10:00 de la mañana.



Junta de Aclaraciones Concurso No. DOPM-23-2017

4.- ING. LUIS FERNANDO ORTEGA MENDOZA

El representante de la Empresa: No formulo preguntas

E.- CIERRE Y FIRMA DEL ACTA:

Leída que fue la presente acta, se cierra a las 13:11 Hrs. del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron, entregándose copia a los interesados presentes y poniéndose a disposición de los que se encuentren ausentes en el Departamento de Construcción Social de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva de esta Cd. de Chihuahua.

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO
JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. GILBERTO SEPULVEDA GUTIERREZ
JEFE DE LA OFICINA DE ARROYOS

POR PARTE DE LA SINDICATURA

ING. MARTHA DELIA ORONA BAYLÓN
AUDITORA DE OBRA PÚBLICA.



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

Junta de Aclaraciones Concurso No. DOPM-23-2017

POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO

ING. IVAN SIMENTAL ORTEGA

VALUACIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS, S.A. DE C.V.

ING. JORGE ARTURO MORENO

ING. LUIS FERNANDO ORTEGA MENDOZA

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. DOPM-23-2017,
RELATIVO A LA OBRA: REMODELACIÓN PARQUE ATENAS.

C

esey
MC